



**FORMATO
ACTA DE INICIO**

ORDEN DE COMPRA No:	111813 del 23 de junio de 2023
TIPO DE CONTRATO:	Contratar la prestación del Servicio Integral de Aseo Y Cafetería a través del Acuerdo Marco de Precios IV CCE-126-2023 con número de proceso CCENEG-063-01-2022 para la Región de Cobertura: 11-SENA Dirección General
OBJETO:	Acuerdo Marco de Precios IV CCE-126-2023 con número de proceso CCENEG-063-01-2022 para la Región de Cobertura: 11-SENA Dirección General
VALOR:	NOVECIENTOS SESEINTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVENTA Y DOS CON UN CENTAVO M/CTE (\$961.651.092,01), incluido IVA Y AIU.
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL SERVICIOS A y CCOLOMBIA
NIT:	901677310
REPRESENTANTE LEGAL:	
SUPERVISOR DESIGNADO:	Héctor Javier Guevara Peñaloza
PLAZO:	La orden de compra tendrá un plazo de ejecución de cinco (5) meses y diecisiete 17 días, contando a partir de la fecha de la presente Acta de Inicio.
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Dirección General, Bogotá D.C

En la ciudad de Bogotá a los 27 días del mes de junio de 2023, entre los suscritos DIANA GISELA JIMENEZ CUERVO , identificado con documento de identificación No. 52.048.465 de Bogotá, en calidad de Ordenadora del Gasto, por el SENA, y por la otra parte ALVARO ANTONIO MEDINA MELENDEZ identificado con cédula de ciudadanía No.17.133.901 de Tunja, en calidad de representante legal de UNION TEMPORAL SERVICIOS AYC COLOMBIA con NIT. 901677310, hemos convenido suscribir el acta de inicio de la Orden de Compra No.111813 del 23 de junio de 2023, bajo los términos que anteceden y los siguientes:



Para dar cumplimiento al objeto de la Orden de Compra 111813 de 2023, se cuenta con los siguientes perfiles y servicios contratados:

- Cuarenta y un (41) Operarios de aseo y cafetería tiempo completo.
- Seis (6) operarios auxiliares capacitados para trabajo en alturas nivel básico tiempo completo.
- Cuatro(4) Operarios de mantenimiento capacitados para trabajo en alturas nivel básico tiempo completo.
- Un (1) coordinador con trabajo en alturas nivel básico tiempo completo.
- Servicio especial de jardinería.

El personal anteriormente descrito deberá contar con los respectivos uniformes, carné de identificación de la empresa, herramientas de trabajo y elementos de protección personal que deberán ser provistas por el proveedor según el acuerdo de marco de precios IV , por otro lado deberán presentar el plan de beneficios como lo son los planes de descuento, convenios, programas de financiación, recreación medicina u educación entre otros para los operarios.

Los pagos de los salarios del personal contratado para cumplir con el buen desarrollo de la orden de compra se debe realizar durante los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes.

El proveedor se compromete a cubrir los turnos cuando un operario por asuntos personales o de fuerza mayor no pueda asistir a su jornada laboral.

El coordinador de la orden de compra por parte del contratista, remitirá mensualmente a la supervisión de la orden de compra la correspondiente bitácora de asistencia laboral de los operarios, haciendo anotaciones a los turnos que se dejaron de prestar adicionalmente preetar el informe de actividades mensual.

El primer pedido de insumos deberá ser entrega a la mayor brevedad y corresponde a los elementos que se requieran de manera urgente, adicionalmente para los pedidos mensuales se espera ser recibidos como fecha maxima los quince (15) de cada mes siguiente a la solicitud y el supervisor será el encargado de determinar las cantidades necesarias mensuales y enviar la remisión con los datos como lo estipulan en el área de almacén adicionalmente el supervisor ingresará a la plataforma utilizada por el proveedor para solicitar los insumos desde el segundo pedido en las fechas establecidas del diez (10) al quince (15) de cada mes.

La facturación correspondiente tanto al servicio de mano de obra y servicio especial como de suministro de insumos, deberán ser presentadas de forma separada, estas facturas deben tener como soporte la certificación de pagos de parafiscales con las respectivas planilla de pago, certificación del revisor fiscal, certificación de cuenta bancaria, Rut,



resolución de facturación, dispersión de la nomina correspondiente al mes de facturación, y para la primera factura acreditar la capacitación de los operarios en trabajo en alturas(para aquellos que hayan sido contratados con este perfil),

Número y fecha del registro presupuestal: 407623 de 26 de junio de 2023

Fecha de aprobación de las garantías: 27 de junio de 2023

Fecha de inicio: 28 de junio de 2023

Fecha de Terminación: 15 de diciembre de 2023

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

DIANA GISELLA JIMENEZ CUERVO

ORDENADORA DEL GASTO

ALVARO ANTONIO MEDINA MELENDEZ

REPRESENTANTE LEGAL UT SERVICIO

AYC COLOMBIA

HECTOR JAVIER GUEVARA PEÑALOZA

COORDINAR DEL GRUPO DE SERVICIOS

GENERALES Y ADQUISICIONES

Proyectó: Alexandra Pallares Moreno- apallares@sena.edu.co